

CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN G. M. DOSSFER, S. L.

Declaración de insolvencia

D.^a María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 163/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio López Domínguez contra la empresa Cimentaciones y Estructuras de Hormigón G. M. Dossfer, S. L., sobre despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Cimentaciones y Estructuras de Hormigón G. M. Dossfer, S. L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 12.001,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, María José Marijuán Gallo.—26.983.

CLAUDIO REIG, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.
- Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.
- Tercero.—Renovación de cargos.
- Cuarto.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y Depósito de Cuentas.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.
- Sexto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Carbonell Chorro.—26.755.

CLEAR INVERSIONES S.I.M., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, número 74, 1.º, D, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de los resultados, previa lectura del informe de auditoría.
- Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, llevada a cabo durante el ejercicio de 2004.
- Tercero.—Adaptación de la Compañía a la figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante, y consiguiente cambio de denominación, establecimiento de capital inicial y capital estatutario máximo, designación de entidad depositaria, modificación y nueva redacción de los estatutos, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos

para hacer efectiva dicha transformación, modificación y nueva redacción de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización en la Bolsa de Valores correspondiente de las acciones de la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos. Adhesión, en su caso, a un sistema o mercado de negociación alternativo que se cree. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguren.—29.117.

CLIMAHELLÍN, S.L.L.

Declaración insolvencia

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número uno de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en procedimiento DEM 432/2004-Ejecución 217/2004 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Climahellín, S.L.L., por importe de 5.543 euros procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dada en Albacete, 25 de mayo de 2005.—Secretario Judicial.—Sánchez Gil.—27.964.

CLUB DE GOLF EL CORTIJO, S. A.

(En liquidación)

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Mayor de Triana, n.º 104, 6.º, de la ciudad de Las Palmas, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2005, a igual hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Reactivación de la compañía.
- Segundo.—Cese de los liquidadores y designación del Órgano de Administración.
- Tercero.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones para condonar los dividendos pasivos. Aumento del capital social con el único fin de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones. Simultáneamente a lo an-

terior, transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Aprobación de los estatutos Sociales adaptados a la nueva forma societaria.

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos anteriores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2005. El Administrador Único, don Jaime Cortezo Mas-sieu.—28.738.

CLUB DE GOLF SORIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará en el aula magna Tirso de Molina, sita en la calle Calixto Pereda, n.º 3, de Soria, a las 19,30 horas del día 22 de junio en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de junio en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.
- Segundo.—Ruegos y preguntas.
- Tercero.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Se hace constar, que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación. También pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Soria, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sánchez Soria.—26.960.

CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales del edificio de Club de Mar, en Puerto Banús (Marbella) el día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2004 y acuerdos sobre la aplicación y resultados.
- Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores en el citado ejercicio 2004.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan quedado inscritos en el libro registro de accionistas, bajo la custodia del señor Secretario del Consejo; asimismo, desde la inserción del presente, pueden examinar y pedir el envío gratuito de los documentos que se someten a aprobación.

Marbella, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rubén Vidiella Salgado.—26.828.